EJEMPLAR GRATUITO

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 6 de noviembre de 2026 | LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO | N.º 8.410 SSN 0124-5171

■ Advierten movimientos hacia Brasil y Perú

## Alias ‘Mordisco’ y ‘Calarcá’ buscan salir de Colombia por el Amazonas

Informes de inteligencia conocidos por La FM señalan que los dos cabecillas de las disidencias de las Farc estarían utilizando rutas distintas para intentar cruzar las fronteras con Brasil y Perú.

La información fue analizada durante un consejo de seguridad en el que se planteó reforzar los controles en la triple frontera y ampliar la cooperación internacional para impedir posibles fugas.

PÁG. 6

■ Concejales advierten riesgos sanitarios

## Centro de Bienestar Animal de Cali supera su capacidad en un 77%

Al 30 de octubre, el Centro de Bienestar Animal de Cali albergaba 266 animales, pese a tener capacidad para 150. El Concejo pidió medidas para atender la sobrepoblación. Los cabildantes también cuestionaron la reducción presupuestal prevista para 2027, de $9.577 millones a $7.703 millones, y solicitaron mejorar la atención veterinaria, las esterilizaciones y las campañas de adopción.

PÁG. 5



## Más de 230 muertes por siniestros viales

*Foto: Secretaría de movilidad*

La Secretaría de Movilidad advirtió que las muertes en las vías de Cali superan las 230 durante 2026. Los motociclistas representan cerca del 60 % de las víctimas fatales.Ante esta situación, la ciudad incrementó un 30 % los puestos de control y entregó cerca de 600 cascos mediante EnRuta, mientras refuerza las campañas de prevención vial.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Doce días de actividades

# León XIV inicia su gira por Sudamérica

El papa León XIV iniciará este viernes 6 de noviembre una gira por Sudamérica que incluye Uruguay, Argentina y Perú, menos de un mes después de someterse a una cirugía por cáncer de pulmón. El pontífice, de 71 años, cumplirá una agenda de doce días con 36 discursos, 14 vuelos y cerca de 40 actividades, según la programación divulgada por el Vaticano y la agencia EFE.

El recorrido, previsto hasta el 17 de noviembre, será el sexto viaje apostólico internacional de su pontificado. Durante su estancia abordará asuntos relacionados con la desigualdad social, la dignidad humana, el medio ambiente, el trabajo y la familia. También sostendrá encuentros con autoridades, comunidades religiosas, jóvenes y representantes de poblaciones vulnerables.



Foto: Vatican Media

**León XIV visitará tres** países sudamericanos tras una cirugía por cáncer de pulmón realizada en octubre.

La gira del papa León XIV tendrá un significado particular en Perú, donde ejerció como misionero y obispo de Chiclayo. Además, Uruguay recibirá a un pontífice por primera vez desde 1988, mientras Argentina espera una visita papal después de 39 años.

Recorrido por Sudamérica

La primera parada será Uruguay, del 6 al 8 de noviembre. León XIV llegará a Montevideo para reunirse con el presidente Yamandú Orsi, autoridades y representantes de la Iglesia. Posteriormente, viajará a Paysandú para celebrar una misa y regresará a la capital para participar en una vigilia en el Estadio Centenario. Su última actividad religiosa será en Florida, antes de partir hacia Argentina.

Entre el 8 y el 11 de noviembre, el pontífice recorrerá Buenos Aires, Claypole, Córdoba y Luján. En la capital argentina sostendrá un encuentro con el presidente Javier Milei y participará en actividades religiosas e institucionales. También visitará una institución que atiende a personas con discapacidad y un establecimiento penitenciario.

El miércoles 11 celebrará una misa en la Basílica de Nuestra Señora de Luján y después viajará a Perú, donde permanecerá hasta el 16 de noviembre.

En territorio peruano visitará Lima, Chiclayo, Santa Cruz de Succhabamba, Cusco y Pucallpa.

Investigación sobre contratación estatal

# Petro responde por video de Deicy Jiménez

Gustavo Petro respondió a Deicy Jiménez mediante una publicación en Instagram, luego de que la mujer difundiera un video con el que busca demostrar que mantuvo una relación personal con el mandatario. En su pronunciamiento, Petro negó que utilizara contratos del Estado para obtener favores sexuales, cuestionó los señalamientos contra mujeres que trabajaron en su gobierno y aseguró que enfrentará las acusaciones ante la justicia.

La respuesta se conoció después de que Jiménez publicara, el miércoles 4 de noviembre, un video de 54 segundos en el que, según su versión, aparece besándose con Petro. La mujer presentó el material como prueba de sus afirmaciones y solicitó garantías de seguridad para ella y su familia. Además, señaló que responsabiliza al mandatario si alguna situación llega a afectar su integridad.



Foto: Captura de pantalla

**Gustavo Petro respondió** a Deicy Jiménez mediante Instagram tras la difusión de un video.

### Petro rechaza acusaciones

En su mensaje, Petro afirmó que durante buena parte de su vida enfrentó juicios y ataques por denunciar hechos de violencia y corrupción. También aseguró que las controversias continuaron des-pués de trasladar sus denuncias a las redes sociales y ma-nifestó que responderá a los cuestionamientos mediante los mecanismos judiciales.

"Este es uno más, y lo enfrentaré como los demás: ante los jueces y con la verdad", escribió Petro, quien también defendió a las mujeres que ocuparon cargos durante su administración. Según expresó, llegaron al gobierno por sus capacidades y trayectoria, por lo que rechazó los señalamientos que buscan cuestionar sus nombramientos.

En otro apartado de su publicación, el mandatario negó que existiera algún intercambio entre decisiones administrativas y relaciones personales. "Nunca usé un contrato del Estado para obtener favores de nadie", aseguró. También sostuvo que ninguna decisión de gobierno estuvo condicionada por una relación personal y pidió que las pruebas relacionadas con las denuncias permanezcan bajo custodia judicial.



Foto: ilustración generada con IA

**Colombia descarta** cuatro casos de ébola y mantiene vigilancia sobre pacientes diagnosticados con malaria.

Resultados del INS

# Colombia descarta cuatro casos de ébola

El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud (INS) descartaron cuatro casos sospechosos de ébola en Colombia, luego de conocer los resultados de las pruebas de laboratorio. Las autoridades confirmaron que los ocho pacientes incluidos en la investigación presentan malaria, mientras cuatro de ellos continúan bajo vigilancia por posible infección con el virus. Uno de los pacientes falleció por malaria cerebral.

La investigación comenzó con el seguimiento de ocho personas que registraban antecedentes recientes de viaje a la República Democrática del Congo y presentaban síntomas. Ante esta situación, las autoridades sanitarias activaron los protocolos de vigilancia epidemiológica para determinar si existía presencia del virus del Ébola en el territorio nacional.

De los primeros cuatro casos descartados, dos corresponden a pacientes del Valle del Cauca y otros dos al departamento del Huila. Los análisis confirmaron resultados negativos para ébola y permitieron establecer que estas personas presentaban infección por el parásito Plasmodium falciparum, causante de malaria.

### Resultados de laboratorio

El Laboratorio Nacional de Referencia de Virología del INS realizó las pruebas moleculares RT-PCR para detectar genes específicos del virus del Ébola. Los especialistas procesaron las muestras en menos de 30 horas desde su recepción y obtuvieron los resultados a las 5:00 de la tarde.

Para desarrollar los análisis, el laboratorio utilizó un protocolo de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), transferido mediante la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El procedimiento también incluyó pruebas moleculares adicionales para verificar la calidad del material genético y garantizar la confiabilidad de los resultados.

Por otra parte, el balance de la investigación confirmó que uno de los pacientes descartados para ébola falleció el 31 de octubre por malaria cerebral. Los otros siete pacientes reciben atención médica por malaria y permanecen bajo seguimiento clínico, según la información entregada por las autoridades sanitarias.

DIARIO OCCIDENTE

65 AÑOS

# REINVENTARSE PARA SEGUIR

HISTORIAS DE TRANSFORMACIÓN
QUE ABREN FUTURO

# Editorial

## El Cauca no puede seguir esperando

*La alerta de la Defensoría confirma la gravedad de la crisis. El Gobierno debe recuperar el control territorial y proteger a la población civil.*

*La situación del Cauca exige una respuesta urgente del Gobierno Nacional. La nueva alerta de la Defensoría del Pueblo confirma que el departamento atraviesa una grave crisis humanitaria, con comunidades sometidas al desplazamiento, el confinamiento, las amenazas y la violencia de organizaciones armadas ilegales.*

*Las cifras son estremecedoras. Entre enero de 2024 y junio de 2026, 15.492 personas resultaron afectadas por desplazamientos masivos y otras 31.471 por confinamiento. La entidad también documentó 595 casos de reclutamiento de menores entre 2024 y mayo de 2026. Además, mantiene 20 alertas tempranas activas en el departamento.*

*El problema no nació hace cuatro años. El Cauca lleva décadas padeciendo la presencia de guerrillas y demás estructuras criminales que disputan territorios y economías ilegales. Sin embargo, es innegable que durante el gobierno de Gustavo Petro la situación se agravó. Las concesiones y ventajas operativas otorgadas a estas organizaciones en el marco de su política de "paz total" fueron aprovechadas por estructuras que ampliaron su capacidad de daño y control territorial.*

*Ahora le corresponde al presidente Abelardo De la Espriella enfrentar esa realidad. No se puede esperar que en tres meses resuelva un problema de décadas, pero sí deben comenzar a verse decisiones contundentes y resultados que indiquen que el Estado está recuperando la iniciativa.*

*La situación de la vía Panamericana es especialmente preocupante. Los ataques y las amenazas convierten cada desplazamiento en una fuente de temor para transportadores, viajeros y comunidades. El Gobierno debe escuchar ese llamado y adoptar las medidas necesarias para garantizar la movilidad y proteger a la población.*

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

## Hay que aprender de la paliza



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

La estruendosa derrota de Trump y los republicanos en las urnas debería servir de toque de advertencia al presidente colombiano, para quien el mandatario gringo era su sol y su ejemplo de imitar. Lo que el martes le dieron los gringos a su presidente no fue solo una derrota electoral, le mostraron al mundo y a los presidentes como el nuestro, de lo peligroso que resulta ser tan exagerado en el lenguaje y tan radical frente a los gobernados. Trump hizo un sendero que volvió autopista con la mentira y las amenazas. Montó la persecutoria contra los inmigrantes latinos y al estilo de las SS en tiempos de Hitler, los persiguió como a ratas en todos los rincones de Estados Unidos ,olvidándose que los gringos requieren de esa mano de obra inmigrante para los oficios que ya les da asco realizar. Se dejó meter en una guerra sin sentido movido solo por la ambición de atrapar más barriles de petróleo. Se enorgulleció de haber matado al máximo ayatolá y de haber apresado a Maduro . Y, para completar, asustó a medio mundo con el látigo de los aranceles y elevó precipitadamente la inflación. Y ,como además, no previó hasta donde llegaría el precio del petróleo ,su mal gobierno se sintió en las entrañas de hogares, fábricas, trasportes y comercios norteamericanos. Se equivocó muchas veces tratando de saltarse la ley escrita y la tradición de respeto por la honestidad cuando se ejerce un cargo público. El cobro ha sido extremo .Los republicanos tienen ahora 10 senadores y 98 representantes menos en el Congreso. Su metodología ha quedado traslúcida y el futuro se les enreda. Falta ver si los fanáticos imitadores de sus cuestionadas actitudes van a seguir contando con su apoyo y sus simpatías. Y en nuestro caso si las ilusiones que Abelardo y su rasputinesco asesor tenían en su respaldo se desmoronan y el discurso y la alharaca tendrán que mermarla. Tengo la esperanza que aprenderán en pellejo ajeno porque tontos si no son.

MI COLUMNA

## Someterse a la justicia



WILSON RUIZ OREJUELA

A los quince años, según el Ministerio de Defensa, es en promedio cuando un grupo armado recluta a un niño en Colombia. Quince años. Mientras algunos jóvenes están pensando en su futuro, otros son obligados a cargar un fusil, abandonar sus familias y convertirse en instrumentos de guerra. Detrás de cada cifra de reclutamiento, secuestro, desplazamiento o desaparición hay una historia que el país no puede olvidar y que el Estado tiene la obligación de reparar.

Las dimensiones de esa tragedia son enormes. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas, con corte a febrero de 2026, Colombia registra más de 9,1 millones de víctimas de desplazamiento forzado, 208.438 víctimas de desaparición forzada y 42.607 de secuestro. No son simples números en una base de datos. Son familias que tuvieron que abandonar sus hogares, padres que todavía buscan a sus hijos y personas a quienes les arrebataron años de libertad. Esa es la deuda histórica que el país tiene con quienes han padecido la violencia.

La aprobación de la Ley de Sometimiento representa un paso importante en la estrategia del Gobierno para enfrentar las estructuras criminales, recuperar territorios y abrir caminos jurídicos que permitan abandonar definitivamente la ilegalidad. Colombia necesita herramientas que hagan posible desmantelar organizaciones que durante décadas han financiado su poder mediante el narcotráfico, la extorsión y la violencia. No podemos seguir condenando a las comunidades a vivir bajo el dominio de quienes han convertido el miedo en una forma de gobierno.

Esta iniciativa tiene una dimensión fundamental: conseguir que el sometimiento produzca resultados concretos para quienes han padecido la violencia.

*Lea la columna completa en www.occidente.co*

EN VOZ ALTA

*"Piensa por ti mismo y deja a otros que también disfruten de ese privilegio:"*

***Voltaire***

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

## Gracias a Dios

*Aunque me tapo los oídos con la almohada y gruño de rabia cuando suena el despertador... gracias a Dios que puedo oír.*

*Hay muchos que son sordos.*

*Aunque cierro los ojos cuando, al despertar, el sol se mete en mi habitación... gracias a Dios que puedo ver.Hay muchos ciegos.*

*Aunque me pesa levantarme y pararme de la cama... gracias a Dios que tengo fuerzas para hacerlo.Hay muchos postrados que no pueden.*

*Aunque me enojo cuando no encuentro mis cosas en su lugar porque los niños hicieron un desorden... gracias a Dios que tengo familia.Hay muchos solitarios.*

*Aunque la comida no estuvo buena y el desayuno fue peor... gracias a Dios que tengo alimentos.Hay muchos con hambre.*

*Aunque mi trabajo en ocasiones sea monótono rutinario gracias a Dios que tengo ocupación.Hay muchos desempleados.*

*Recuerda decir: "Gracias".*

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

**Calle 7 No 8-44**
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

**Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961**

**Editora General:** Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

**Jefe de Redacción:** Mauricio Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

**Coordinadora de Redacción:** Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

**Director Comercial:** María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

**Santa Fe de Bogotá:** Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**
www.occidente.co

Preocupación por la UAEPA

# Centro de Bienestar Animal, sin cupos para mascotas

El Centro de Bienestar Animal de Cali alberga 116 animales por encima de su capacidad, una situación que llevó a los concejales a cuestionar las condiciones de atención, la falta de una sede alterna y la reducción del presupuesto proyectado para 2027. Durante un debate de control político, los cabildantes solicitaron medidas para atender la sobrepoblación y garantizar el funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal (UAEPA).




Foto: Alcaldía de Cali

**El Centro de Bienestar Animal** de Cali registra 266 animales y enfrenta cuestionamientos por su capacidad de atención.

La situación quedó expuesta durante la presentación del informe de gestión de la directora de la UAEPA, Carmen Elena Domínguez Murillo. Según las cifras entregadas, el centro tiene capacidad para 150 animales, pero al 30 de octubre registraba 266. Los concejales advirtieron sobre los riesgos sanitarios que representa mantener animales sanos junto a otros que requieren tratamientos médicos o aislamiento.

Además, el balance incluyó las consecuencias del terremoto ocurrido tres meses atrás. Entre el 10 y el 30 de agosto, la entidad recibió 263 animales afectados por la emergencia, entre ellos 164 perros, 98 gatos y un ave. Durante ese periodo, registró 39 fallecimientos, 42 reunificaciones familiares, 110 adopciones y 419 reportes ciudadanos.

Ante este panorama, el concejal Rodrigo Salazar Sarmiento solicitó establecer una estrategia para reubicar a los animales que permanecen bajo custodia institucional. También propuso conseguir un predio alterno para responder a futuras emergencias e incluir a los rescatistas en la construcción de las rutas de atención.

### Presupuesto y atención animal

La situación del Centro de Bienestar Animal de Cali también abrió una discusión sobre los recursos destinados a la protección animal.

Operación en ocho comunas

# Iron 2.0 en Cali: 11 bandas desmanteladas

La operación Iron 2.0 en Cali dejó 101 personas capturadas, 11 estructuras criminales desmanteladas y 2,3 toneladas de estupefacientes incautadas durante una intervención realizada el jueves 5 de noviembre de 2026. Los procedimientos se desarrollaron simultáneamente en ocho comunas de la capital vallecaucana y sectores de Jamundí y Candelaria, con el propósito de intervenir organizaciones vinculadas con homicidios, extorsiones, hurtos y tráfico de drogas.




Foto: Alcaldía de Cali

**La operación Iron 2.0 en Cali dejó 101** capturados y 2,3 toneladas de estupefacientes incautadas.

El despliegue contó con 1.781 integrantes de la Policía Nacional, 285 miembros del Ejército y el acompañamiento del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía. Durante la jornada, las autoridades ejecutaron 143 diligencias de allanamiento en diferentes sectores de Cali y su área metropolitana, donde concentraron las acciones de investigación y captura.

### Capturas y organizaciones intervenidas

Entre las 11 estructuras criminales desmanteladas durante la operación Iron 2.0 aparecen 'Los Carretilleros', 'Playoneros', 'Cartageneros', 'Bombillo Rojo', 'Los Repu', 'NKD' y 'Nueva Generación'. De acuerdo con las investigaciones, algunas de estas organizaciones acumulaban hasta 17 años de actividad delictiva y afectaban 151 entornos escolares, escenarios deportivos y parques.



Foto: Alcaldía de Cali

**El estadio Pascual Guerrero** recibe trabajos de mantenimiento para el partido entre Colombia y Chile.

A días del partido

# 400 sillas nuevas para el Pascual

El estadio Pascual Guerrero de Cali recibe trabajos de mantenimiento y adecuación antes del partido entre las selecciones masculinas de Colombia y Chile, programado para el viernes 13 de noviembre de 2026, a las 7:00 p. m. El encuentro marcará el regreso de la selección Colombia de mayores a este escenario deportivo después de 27 años.

La Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría del Deporte y la Recreación Distrital, adelanta intervenciones en diferentes zonas del estadio, ubicado en el barrio San Fernando. Las actividades incluyen reparaciones en las tribunas, recuperación de camerinos, mantenimiento de equipos y trabajos sobre la gramilla.

Entre las acciones programadas también figura la instalación de 400 sillas para reemplazar aquellas que presentan deterioro y completar los espacios donde faltan asientos. Este proceso comenzó el miércoles 4 de noviembre, como parte de las labores que desarrolla la administración distrital antes del compromiso internacional.

### Adecuaciones en el estadio

Los trabajos en el estadio Pascual Guerrero abarcan diferentes componentes de su infraestructura. En la tribuna occidental, los equipos encargados realizan obras de mampostería para atender las grietas y afectaciones que se presentaron a raíz de un movimiento sísmico.

Asimismo, la Secretaría del Deporte informó que se atendieron los daños registrados en la lona de la tribuna norte. Estas actividades se suman a la intervención de las sillas destinadas a los árbitros y a la recuperación de los camerinos que utilizarán los equipos durante el encuentro.

Por otra parte, el mantenimiento contempla los sistemas de iluminación, ascensores y aire acondicionado. Los trabajos sobre las luminarias forman parte de la preparación del escenario para el partido, teniendo en cuenta que Colombia y Chile jugarán en horario nocturno.

Alexander Camacho, secretario del Deporte y la Recreación Distrital, explicó que las labores comprenden tanto las reparaciones de infraestructura como el mantenimiento de los equipos.

Sigue polémica por AMSO

# Afirman que “hay intereses perversos” en sobretasa ambiental

Foto: CVC



**El Ministerio de Ambiente** expresó su preocupación por la AMSO.

En el marco de los 30 años de la creación de la Asociación de Corporaciones Ambientales Asocars, el ministro de Ambiente, Fabio Arjona Hincapié, expresó su preocupación porque la constitución del Area Metropolitana del Suroccidente AMSO afecte a entidades como la CVC.

El funcionario expresó su temor porque esta situación se extienda a otras corporaciones.

Según indicó en el marco del aniversario de Asocars, “la apetencia d la sobretasa puede crear esos incentivos perversos".

Así mismo expresó su respaldo a la CVC y enfatizó que “voy a exigir que las cosas se hagan con la mayor transparencia, con la mayor probidad y la efectividad que requiere el país”.

El Ministro expresó su preocupación por la creación de una autoridad metropolitana conformada por tres municipios del Valle y uno del Cauca, y “llevarse los recursos de la sobretasa de la CVC”.

Arjona recordó que “se hizo una especie de plebiscito en la COP16, participaron pocas personas, pero el desarrollo de eso podría ser mortal”.

El funcionario destacó el papel de la CVC en el desarrollo de la región y el país, al recordar que “el 12% de la generación de energía del país es acción que tuvo la CVC que construyó y operó durante mucho tiempo proyectos como Salvajina, Calima, Calima II, alrededor de cinco mil megas tenía la CVC su acción como corporación regional de desarrollo

Así mismo destacó el modelo de manejo de los acuíferos de la CVC que no lo tiene otra corporación, es uno de los mejores de América Latina.



**El presidente Abelardo De la Espriella** encabezó en Leticia un consejo de seguridad.

Consejo de seguridad en Leticia

# Medidas en frontera por posible fuga de alias "Mordisco" y alias "Calarcá"

Foto: Presidencia

En el marco de un consejo de seguridad presidido por el presidente Abelardo De La Espriella con el fin de reforzar la seguridad en la frontera sur de Colombia, se conocieron informes de inteligencia sobre la posible salida de alias "Mordisco" y alias "Calarcá" hacia Brasil y Perú.

La información fue dada a conocer en exclusiva por la emisora La FM que indicó que en el encuentro, que tenía como objetivo tomar medidas de seguridad en la frontera, se debatieron informes de inteligencia que advierten sobre los movimientos de los dos cabecillas de las disidencias de las Farc.

Según se conoció, ambos estarían desplazándose hacia el departamento del Amazonas por rutas distintas , con el fin de cruzar las fronteras con Brasil y Perú para evadir las operaciones militares que vienen adelantando las autoridades en Colombia para dar con su paradero.

La información oficial indica que la reunión se desarrolló con el fin de analizar las medidas para reforzar los controles fronterizos, frenar la expansión de las estructuras criminales y evitar que sus integrantes utilicen las zonas selváticas y los pasos ilegales para escapar de la Fuerza Pública.

Fuentes consultadas por La FM indicaron que en la triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú, existen rutas clandestinas que estarían bajo control de disidencias y organizaciones criminales transnacionales que delinquen en estas regiones.

En el encuentro también se anunció que se trabajará en fortalecer la cooperación con agencias de inteligencia internacionales y coordinar un despliegue especial de las Fuerzas Militares y la Policía en esta zona.

Otro punto tratado en el encuentro fue la isla Santa Rosa, territorio en disputa entre Colombia y Perú.

En operativos contra ilegales

# Ejército halló arsenal en zona rural de El Cerrito

Foto: Ejército



**Un arsenal fue encontrado** en zona rural de El Cerrito.

En el marco de los combates registrados entre el Ejército Nacional y la Estructura Adán Izquierdo de las disidencias de la Farc, los uniformados hallron un depósito ilegal con arsenal militar en zona rural de El Cerrito.

El material de guerra y explosivos fueron encontrados por tropas de la Tercera Brigada en el corregimiento de Tenerife.

Los soldados del Batallón de Ingenieros de Combate N.° 3 hallaron el depósito con 58 granadas, 26 de ellas de 670 mm, 30 de 40 mm y otras 2 para ser usadas mediante una aeronave no tripulada tipo dron.

Igualmente, fueron encontrados 125 cartuchos, 2 bípodes, usados en armas para dar mejor precisión; 2 proveedores metálicos para fusiles, una culata para ametralladora, 2 montantes de riel, 150 metros de cordón detonante y mecha de seguridad, y otros accesorios utilizados en la fabricación y activación de explosivos.

Según labores de inteligencia, este material encontrado tendría como propósito reforzar el accionar criminal de esta estructura residual con injerencia en el oriente del departamento, para atacar a la Fuerza Pública e intimidar a la población civil.

El armamento, munición y demás elementos incautados quedaron a disposición de las autoridades competentes para los actos judiciales correspondientes.

Con esta incautación, el Ejército Nacional manifestó que minimiza la capacidad de este grupo armado, neutralizando acciones terroristas que atentan contra la integridad de la población civil, la Fuerza Púbica y la infraestructura estratégica del país.

Así mismo indicó que las operaciones conjuntas y coordinadas con las demás Fuerzas Militares, en coordinación con otras instituciones, seguirán en el departamento.

Operativos se mantienen

# Enfrentamientos entre Ejército y disidencias en Timba

Foto: Ejército



**Tropas del Ejército adelantan** una operación militar en el corregimiento de Timba, Buenos Aires, Cauca, contra integrantes de la estructura Jaime Martínez de las disidencias de las Farc.

Durante varias horas se presentaron enfrentamientos entre el Ejército y disidencias de las Farc, en el corregimiento de Timba, zona rural de Buenos Aires, lo que obligó a la población civil permanecer resguarda en sus viviendas.

Según información de las autoridades, en los enfrentamientos al parecer habría muerto un soldado, así como también un presunto cabecilla de las disidencias habrían muerto en combates en Timba.

A la zona fueron desplazados más de 250 uniformados que llegaron a la zona desde tempranas horas para adelantar operativos contra los grupos ilegales que operan en esta zona, considerada estratégica en límites entre Cauca y Valle del Cauca.

Los enfrentamientos entre tropas de la Tercera División del Ejército y la estructura Jaime Martínez se registran desde la mañana de este jueves cuando la fuerza pública hizo su presencia con tanquetas y uniformadoscontra las disidencias de las Farc al parecer pertenecientes a la estructura Jaime Martínez.

De acuerdo con informaciones conocidas sobre la situación, en medio de los combates se reportó la muerte de un soldado profesional y de un integrante del grupo armado ilegal, quien sería, al parecer, uno de los cabecillas de esta organización.

Las versiones preliminares indican que el presunto disidente abatido sería uno de los jefes de escuadra del Grupo Armado Organizado Residual (GAOR) Jaime Martínez.

Sin embargo, estos datos están sujetos a confirmación oficial.

La acción militar comenzó con el ingreso de más de 250 uniformados al corregimiento, quienes se movilizaron en vehículos blindados. Según los reportes iniciales, los militares habrían sido recibidos con disparos por integrantes de la estructura ilegal, lo que desencadenó los enfrentamientos.

A la operación también se sumaron dos helicópteros que ingresaron a la zona para apoyar el despliegue de las tropas.

Mientras tanto, la comunidad permanece en medio de la zozobra.

Iba a ser usado en atentado

# Recuperan vehículo en Puerto Tejada

Foto: Ejército



**El vehículo fue** recuperado por tropas del Ejército.

En desarrollo de operaciones militares en el norte del Cauca, el Ejército Nacional recuperó un vehículo que según información de inteligencia, sería utilizado para un atentado terrorista contra la población civil y la Fuerza Pública en Puerto Tejada.

De acuerdo con la información entregada por las autoridades, integrantes del GAO-r Estructura Dagoberto Ramos Ortiz pretendían acondicionar con explosivos el automotor, luego de hurtarlo para perpetrar una acción terrorista.

En desarrollo de las operaciones militares ofensivas en el municipio de Puerto Tejada, tropas del Batallón de Montaña N.º 8 lograron recuperar un vehículo tipo furgón que habría sido hurtado por integrantes del grupo armado organizado residual Estructura Dagoberto Ramos Ortiz.

De acuerdo con información de inteligencia militar, este automotor habría sido hurtado con el propósito de acondicionarlo posteriormente con explosivos y utilizarlo para ejecutar un atentado terrorista en un lugar estratégico en el norte del departamento.

La oportuna acción de las tropas permitió recuperar el vehículo y neutralizar las intenciones criminales de esta estructura armada ilegal, evitando que el automotor fuera utilizado como medio para perpetrar una acción terrorista que habría puesto en grave riesgo la vida e integridad de los habitantes del norte del Cauca.

El Ejército Nacional anunció que mantiene el desarrollo de operaciones militares para contrarrestar las capacidades logísticas y criminales de los grupos armados organizados, proteger a las comunidades y fortalecer las condiciones de seguridad en el territorio.



**Familias de la comunidad indígena de Villa Nueva** llegaron a la cabecera municipal de Nuquí, Chocó, huyendo de los enfrentamientos entre el ELN y el Clan del Golfo.

Crisis humanitaria en Chocó

# Más de 280 indígenas desplazados por enfrentamientos armados en Nuquí

Foto: Defensoría

A través de un comunicado, la Gobernación del Chocó rechazó los hechos de violencia en Nuquí, donde se reportarobn enfrentamientos entre el ELN y el Clan del Golfo, lo que ha provocado el desplazamiento de por lo menos 282 indígenas.

Desde la gobernación se indicó que se adelantan acciones para brindar atención, protección y acompañamiento a las comunidades afectadas y se anunció medidas para atender y proteger a las familias afectadas.

La emergencia humanitariase registra en zona rural de Nuquí, donde 282 integrantes de la comunidad indígena de Villa Nueva tuvieron que abandonar sus territorios y desplazarse en lanchas, portando banderas blancas, hacia la cabecera municipal.

De acuerdo con el reporte preliminar, los hechos dejan dos personas fallecidas, una desaparecida y 16 habitantes en riesgo inminente. Además, la Defensoría del Pueblo advirtió que cerca de 500 personas podrían estar desplazadas o en riesgo.

Ante la emergencia, la Gobernación del Chocó, encabezada por Nubia Carolina Córdoba Curi, rechazó los hechos violentos y anunció medidas para atender y proteger a las familias afectadas.

Entre las acciones se encuentra el envío inmediato de ayudas humanitarias para cubrir necesidades básicas, la disposición de una brigada de salud para realizar valoraciones médicas y el acompañamiento psicosocial a las comunidades.

Así mismo, la administración departamental solicitó apoyo aéreo a la Policía Nacional para facilitar la evacuación segura de las 16 personas que permanecen en grave peligro.

La Gobernación también informó que mantiene coordinación con la Alcaldía de Nuquí y entidades nacionales. Finalmente, exigió a los grupos armados cesar las hostilidades y respetar los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

# Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

**¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!**




Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Empresas que les compren podrían enfrentar millonarias sanciones

# Dian tiene identificados 1.118 proveedores ficticios

Foto: IA

Un análisis con información de la autoridad tributaria advierte que contratar proveedores declarados ficticios puede ocasionar el rechazo de costos e impuestos descontables, sanciones del 160 % y, en casos de fraude, responsabilidades penales para directivos y contadores.

Una empresa puede tener las facturas de sus compras, los documentos de sus proveedores y los registros contables aparentemente en regla y, aun así, enfrentar graves problemas tributarios si descubre que contrató a una compañía declarada como proveedor ficticio por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).

El riesgo no es menor. Según un informe elaborado con base en las resoluciones de la autoridad tributaria, Colombia registra 1.118 contribuyentes identificados como proveedores ficticios, con corte al 4 de noviembre de 2026. De ellos, 247 fueron declarados durante los últimos cuatro años.

El estudio señala que 801 corresponden a personas jurídicas y 317 a personas naturales. Además, 601 son sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.), una figura empresarial ampliamente utilizada en el país.

### Bogotá y Medellín concentran la mayoría

La distribución territorial revela que 684 proveedores ficticios, equivalentes al 61 % del total, se concentran en Bogotá y Medellín.

Bogotá encabeza el listado con 463 registros, seguida de Medellín con 221. Después aparecen Barranquilla, con 91; Bucaramanga, con 89; Cúcuta, con 61, y Cali, con 57.

El análisis advierte que muchas de estas empresas utilizan denominaciones relacionadas con comercialización, distribución o suministros, actividades habituales dentro de las cadenas de abastecimiento.

### Las sanciones pueden alcanzar el 160%

Las consecuencias de contratar proveedores declarados ficticios pueden ser significativas.

De acuerdo con el artículo 671 del Estatuto Tributario, las operaciones con estos proveedores pueden perder el reconocimiento de costos y deducciones en renta, así como el derecho al IVA descontable.

Además, cuando se configura una inexactitud tributaria en los términos previstos por la ley, la sanción puede alcanzar el 160 % de la diferencia correspondiente.

El informe también advierte que, en casos que involucren costos inexistentes, facturación falsa u otras conductas fraudulentas, podrían abrirse investigaciones penales contra quienes hayan participado.

No obstante, estas consecuencias dependen de las circunstancias de cada operación y de la responsabilidad que determinen las autoridades.




### Tener el RUT activo no garantiza confiabilidad

Uno de los hallazgos más llamativos es que 131 proveedores del listado tienen el Registro Único Tributario reactivado o la suspensión levantada, mientras que solamente cinco registran el levantamiento efectivo de la declaratoria de proveedor ficticio.

Esto significa que consultar únicamente el estado del RUT no es suficiente para determinar si una empresa enfrenta restricciones tributarias.

El informe recomienda verificar periódicamente los antecedentes de los proveedores, su capacidad real de operación, la identidad de sus propietarios y las resoluciones de la Dian.

La advertencia cobra relevancia porque el listado cambia: entre 2020 y 2025 se incorporaron entre 72 y 113 proveedores por año, y durante 2026 se registraron 16 nuevas declaratorias.

Para las empresas, la principal lección es que verificar a un proveedor no debería ser un trámite exclusivo del momento de contratarlo, sino una revisión que continúe durante toda la relación comercial.

La sola contratación de un proveedor posteriormente cuestionado no demuestra automáticamente la comisión de un delito.

Estos son los factores que definirán su precio

# Dólar podría moverse entre $3.120 y $3.300 en noviembre

Foto: IA

El dólar cerró octubre de 2026 en $3.194, después de registrar una caída de $113,5 frente al peso colombiano durante el mes. Este comportamiento representó una apreciación del 3,4 % de la moneda nacional, que logró destacarse entre las divisas emergentes pese al fortalecimiento internacional del dólar.

Así lo señala el más reciente informe del mercado cambiario elaborado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado de Grupo Cibest, que proyecta para noviembre una tasa de cambio entre $3.120 y $3.300 por dólar.




La estimación no representa un precio fijo ni garantiza que la divisa permanezca dentro de ese rango, sino que refleja el escenario esperado por los analistas a partir de las condiciones económicas conocidas al 4 de noviembre.

### ¿Por qué bajó el dólar en Colombia?

Según el informe, el fortalecimiento del peso durante octubre estuvo relacionado con varios factores internos, entre ellos la moderación de la prima de riesgo del país, las operaciones financieras que aprovechan las diferencias entre tasas de interés internacionales y el aumento de los precios del petróleo.

Este último factor resulta especialmente importante para Colombia, debido a que el petróleo constituye una fuente relevante de divisas por exportaciones.

Durante octubre, el barril de Brent aumentó 13,6 % y cerró en US$117,64, mientras que el WTI alcanzó US$104,12, con un incremento mensual del 15,2 %.

El repunte respondió, principalmente, a las tensiones en Medio Oriente y a los riesgos sobre el suministro internacional de crudo.

### Las tasas de interés también influyen

Otro elemento determinante es la política monetaria. El Banco de la República decidió mantener su tasa de interés de referencia en 12,25 %, una determinación que sorprendió a los analistas que esperaban un incremento de 25 puntos básicos.

La decisión estuvo dividida: cuatro integrantes de la Junta Directiva votaron por mantener la tasa y tres por aumentarla.

En Estados Unidos, la Reserva Federal también mantuvo su tasa de referencia entre 3,75 % y 4 %, ante la fortaleza de la actividad económica y las presiones inflacionarias.

Estas decisiones son relevantes porque las diferencias entre los intereses que ofrecen ambos países influyen en los movimientos de capital y, por consiguiente, en la oferta y demanda de dólares.

### La reforma tributaria entra en juego

Para noviembre, uno de los principales factores de incertidumbre será el trámite de la denominada Ley de Rescate Económico, presentada por el Gobierno al Congreso el 29 de octubre.

Grupo Cibest estima que un ajuste fiscal creíble podría reducir la percepción de riesgo de Colombia y favorecer el comportamiento del peso.

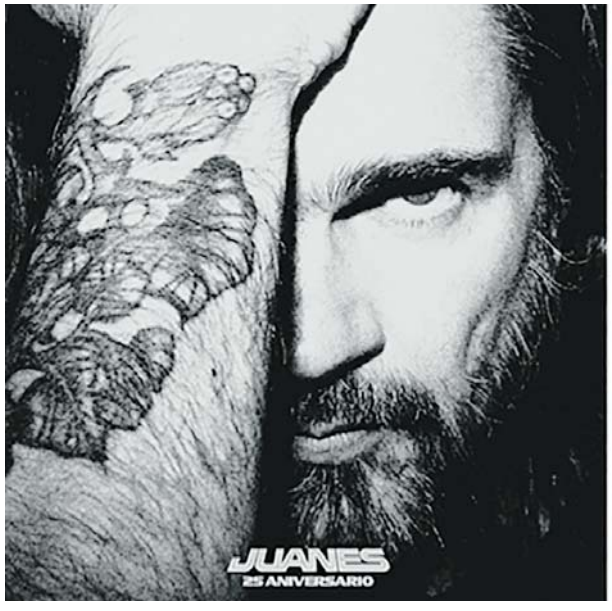
En su escenario base, los analistas contemplan un ajuste de hasta $30 billones en 2027, equivalente al 1,4 % del producto interno bruto. Bajo ese supuesto, el déficit fiscal total se ubicaría en 7,9 % del PIB, frente al 9,4 % que podría alcanzar si no se realiza ningún ajuste.

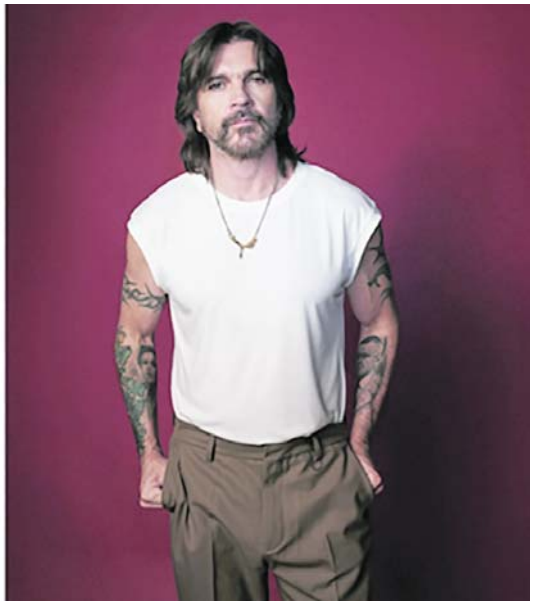
El resultado dependerá de las medidas que finalmente apruebe el Congreso.

■ El artista latino de rock/pop más importante del siglo XXI

# Juanes celebra su 25 Aniversario

Foto: Universal Music



Este viernes, 6 de noviembre, llegará '25 Aniversario', un lanzamiento muy especial de Juanes.

Celebrando un año histórico que conmemora los 25 años de trayectoria del múltiple ganador del Grammy y Latin Grammy, reconocido como uno de los artistas más visionarios e influyentes de la música latina del siglo XXI.

Esta primera colección de grandes éxitos de Juanes reúne 25 canciones que recorren toda su carrera, hoy queridas por múltiples generaciones de fans alrededor del mundo. Además de su lanzamiento en las principales plataformas digitales, las ediciones en CD y vinilo ya están disponibles.

"A lo largo de estos 25 años JUANES, con su guitarra y su pluma, ha derribado fronteras, llevando la esencia de Colombia al mundo, redefiniendo el rock y las raíces latinas. Este disco no es solo un grandes éxitos, es un viaje por la evolución de nuestra identidad cultural", aseguró Ángel Kaminsky, Presidente de A&R & Artist Relations, Universal Latin America & Iberian Peninsula.

El álbum comienza con "Fíjate Bien", canción que da título a su emblemático álbum debut y que abordó las dificultades sociales de Colombia. El proyecto obtuvo un récord de siete nominaciones al Latin Grammy, incluyendo el reconocimiento de Juanes como Mejor Nuevo Artista del Año.

A partir de ese punto, '25 Aniversario' recorre naturalmente algunos de los grandes éxitos globales que impulsaron la carrera de Juanes, como "La Camisa Negra" y "A Dios Le Pido," junto a baladas profundamente emotivas y ampliamente reconocidas como "Es Por Ti," "Fotografía" y "Para Tu Amor," además de otros clásicos de sus primeros álbumes.

Esta celebración de la amplitud creativa de Juanes también lleva a los oyentes a canciones llenas de energía como "Yerbatero," "Fuego" y "La Luz," que pertenecen a una etapa intermedia de su carrera en la que exploró fusiones entre sus distintivas influencias folclóricas y elementos más contemporáneos de producción y música bailable.

### La dualidad personal

El recorrido llega hasta el presente, con un regreso a sus raíces orgánicas de rock combinado con una composición profundamente introspectiva, reflejada en canciones como "Ojalá," de su álbum 'Vida Cotidiana.'

Su aclamado duodécimo álbum lanzado este año, 'JuanesTeban,' un proyecto que explora la dualidad personal, ha conseguido este año las nominaciones número 50 y 51 de Juanes al Latin Grammy, junto con una invitación para presentarse la próxima semana en el show de entrega de los Latin Grammy, un testimonio de una carrera que no solo ha establecido un referente para los artistas modernos de rock y pop latino, sino que continúa evolucionando creativamente, dejando claro que aún quedan muchas canciones memorables por venir para sus millones de seguidores alrededor del mundo.



La artista barranquillera comparte nominación con Lady Gaga, Pink , Sia y Jack White

# Shakira hace historia como compositora: nominada al Songwriters Hall of Fame 2027

Foto: Oficina de prensa

Shakira vuelve a ocupar un lugar destacado en la escena musical internacional, esta vez no solamente por su voz, sus presentaciones o el éxito de sus canciones, sino por una faceta que ha sido fundamental a lo largo de su carrera: su talento como compositora.

La artista colombiana figura entre los nominados al Songwriters Hall of Fame 2027, uno de los reconocimientos dedicados a quienes han contribuido a construir la historia de la música a través de sus composiciones.

La nominación sitúa a la barranquillera junto a figuras internacionales como Lady Gaga, Pink, Sia y Jack White, artistas que, desde diferentes géneros y estilos, han construido repertorios reconocidos por varias generaciones.

Para Shakira, esta distinción representa un reconocimiento a una trayectoria que comenzó mucho antes de convertirse en una estrella mundial. Desde sus primeros años en la música, la colombiana encontró en la composición una manera de contar historias personales, explorar emociones y construir una identidad artística que posteriormente trascendería las fronteras del idioma.




## Las canciones que marcaron generaciones

El repertorio de Shakira reúne composiciones que han acompañado distintas etapas de su carrera y que reflejan su evolución musical.

Entre los temas asociados a su nominación aparecen éxitos como Hips Don't Lie, Whenever, Wherever, La Tortura e Inevitable, canciones que evidencian su capacidad para desenvolverse entre el pop, el rock y los ritmos latinoamericanos.

Inevitable, por ejemplo, pertenece a una etapa en la que Shakira consolidó una propuesta musical caracterizada por letras personales y una interpretación intensa. Con Whenever, Wherever, la artista dio un paso decisivo hacia el mercado internacional, mientras que La Tortura, junto a Alejandro Sanz, se convirtió en uno de los temas emblemáticos de su proyección global.

Hips Don't Lie, por su parte, alcanzó una enorme difusión internacional y contribuyó a consolidar su presencia en la música popular.

Aunque estas canciones representan momentos diferentes, comparten un elemento fundamental: la capacidad de conectar con públicos diversos y permanecer vigentes años después de su lanzamiento.

## Más allá de los escenarios

La nominación también permite destacar una dimensión de Shakira que en ocasiones queda eclipsada por sus espectáculos, coreografías y récords comerciales.

Su trabajo como autora ha sido determinante para construir una identidad reconocible, especialmente por la manera en que combina experiencias personales, referencias culturales y sonidos de diferentes regiones del mundo.

A lo largo de su carrera, la cantante ha participado en la creación de buena parte de su repertorio, utilizando la escritura como una herramienta de expresión y transformación artística.

Esa relación con las palabras ha acompañado sus diferentes etapas musicales, desde las composiciones más introspectivas de sus primeros discos hasta los temas que posteriormente alcanzaron una audiencia global.

## ¿Qué sigue después de la nominación?

El proceso de selección del Songwriters Hall of Fame continuará con la votación de sus miembros elegibles, cuyo plazo se extenderá hasta el 14 de diciembre de 2026.

Posteriormente se conocerán los compositores seleccionados para ingresar a esta institución, quienes serán reconocidos durante la ceremonia de inducción y premios de 2027 en Nueva York.

Es importante señalar que la nominación no significa todavía que Shakira haya sido incorporada al salón de la fama. Su eventual ingreso dependerá de los resultados del proceso de votación.

Sin embargo, aparecer entre los candidatos constituye una distinción relevante para una artista que ha logrado llevar composiciones en español e inglés a escenarios internacionales.

Para Colombia, la nominación representa además una nueva oportunidad de reconocer el alcance de sus creadores musicales en la industria mundial.

Después de décadas de carrera, Shakira continúa sumando capítulos a su historia artística. Esta vez, el reconocimiento pone el foco en aquello que está detrás de cada interpretación y de cada espectáculo: las canciones que escribió y que millones de personas han convertido en parte de sus propias historias.

Porque antes de convertirse en éxitos internacionales, esas canciones fueron ideas, emociones y palabras que encontraron su forma en una melodía.

Publique sus avisos de ley con nosotros
Fallecimientos
Tarifas
Convocatorias
Resoluciones
Est. financieros
Lic. ambientales
Fusiones
Escisiones
Liquidaciones
Edictos
DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/
El mejor precio del mercado

# Parrilla Libanesa

– Desde 2010 –

## AHORA EN JARDÍN PLAZA

2.º PISO, CONTIGUO A ROYAL FILMS